

## reseña de libros

NANCY LARRICK: *A Parent's Guide to Children's Reading*. ("Guía para padres sobre lectura para niños"). Cardinal Edition. Nueva York, 1958, 258 páginas.

Se trata de uno de los libros más útiles que, sobre la materia, se han publicado en los últimos años en los Estados Unidos. La autora revela no sólo cabal conocimiento del tema, sino también un sentido didáctico que orienta y precisa el criterio de sus consejos. La literatura para niños en este país se ha desarrollado en los últimos años debido a dos causas: una, condicionada a un propósito educativo, y otra, a la inmensa riqueza nacional. Los maestros modernos han advertido la necesidad de proporcionar a los niños medios adecuados de lectura para estimular, no sólo su fantasía, sino también para iniciarlos en el conocimiento de las ciencias, de la historia y del arte. Los editores han visto—dado el alto nivel económico del país— un rico filón de ganancias en la edición, casi siempre lujosa, de libros infantiles. Aunadas estas dos causas, se ha conseguido una producción inmensa que es posible distribuir hasta en los rincones más apartados del campo.

Pero la elaboración de libros para niños—salvo unos pocos, los tradicionales y algunos de origen inglés—son redactados más bien por maestros o expertos, hábiles en el arte de escribir. Pocos son los libros redactados por escritores profesionales y de prestigio. Esta circunstancia no resta mérito a tan alta producción, pero sí deja un sello de expresión "standard" en el estilo que se emplea.

La autora no hace crítica a este respecto. No es su propósito. Ella se reduce a dar consejos a maestros y padres de familia, para que les sea más fácil la selección de los libros que deben proporcionar a los niños. El mero examen de los temas que con tanta claridad desarrolla en su trabajo, permite advertir que no se le escapan ni los pormenores que pudieran contribuir en beneficio de sus tesis. He aquí algunos: los libros adecuados según la edad de los niños; criterio sobre los debatidos cuadernos de *comics*; libros de poesía, manera de construir una biblioteca casera infantil; lista básica de libros infantiles; revistas infantiles; importancia de las asociaciones fundadas para ayudar a los padres, a los maestros y a los niños en la selección de libros.

Pero la autora discute con sumo cuidado algunos puntos de técnica de la lectura, en los años primeros, con lo cual fija una norma didáctica. Analiza los siguientes puntos: el valor fonético en la lectura; el problema del deletreo en inglés; la lectura en voz alta; la iniciación de la lectura (por letras, por sílabas o por frases); lo fantástico y lo imaginativo como expresión natural del niño; los intereses naturales y artificiales del niño; la deformación del gusto y su orientación.

En resumen, se trata de un libro ejemplar digno de ser consultado con provecho, pues la autora aquilata, con conocimiento y razón, cada uno de los puntos que estudia y analiza.

GESUALDO NOSENGO: *La educación moral del joven*. Traducción española por Millán Arroyo, S. I. Biblioteca de Filosofía y Pedagogía. Madrid, 1960. 292 págs.

Nuestro mundo, que desdeña los impulsos del espíritu, sufre una gran crisis de valores morales. Pero esta pérdida de la conciencia obedece a una disolución previa del concepto de ley moral. Porque el sentido de lo bueno no se rompe sólo por el asalto de la pasión, sino también por una formación defectuosa. Urge, pues, educar íntegramente al individuo en una moral concebida, no como norma negativa de represión, sino como rampa de lanzamiento hacia las más apartadas alturas del ideal.

Este es el fin propuesto y alcanzado por el autor gracias a su bien meditado sistema. Comienza proponiéndose una "hipótesis de trabajo" o plan de acción. Nada olvida su preparación metódica y jerarquizada. Primero, los principios generales de pedagogía; elementos que deberán informar siempre toda estructura educacional. Pero estos principios son los cauces vacíos de la función pedagógica. Requieren ser llenados con la materia educativa, que exigirá en cada caso un detenido examen. En el presente, la naturaleza de la disciplina—la moral—es vidriosa, compleja, difícil. El autor se ha detenido en su estudio, pulsando y matizando uno a uno todos sus ingredientes.

Hay otro factor importante en la correcta preparación de la hipótesis de trabajo: los destinatarios de la educación moral. El momento óptimo para informar al educando en los principios de lo bueno, es la juventud. La persona ha adquirido para entonces conciencia de sus actos, desea asumir responsabilidades, se dispone a decidir sobre su vida.

Pero también esta situación transitoria hace de los jóvenes materia de muy difícil manejo. Por ello, el autor los estudia en sí—psicología evolutiva, conciencia moral del adolescente, etc.—, y en su toma de contacto con la acción educativa moral, para deducir los medios más aconsejables.

Sobre todos estos materiales se construye la hipótesis de trabajo. Su enunciado cristaliza en veinte reglas, convenientemente explicadas y estudiadas. La primera aplicación práctica de la orientación didáctica en ellas contenida la dirige el autor al planteamiento de lo que llama "programa de enseñanza". Comprende su formulación, la exposición de los principios generales de moral y la de cada uno de los preceptos del Decálogo, informados todos ellos por las premisas pedagógicas elaboradas en la hipótesis de trabajo. Un completo esquema.

No ha querido el autor limitarse a la exposición teórica de un proyecto más o menos viable. Acertadamente incluye una abundante colección de opiniones juveniles sobre los resultados del mismo. De su comentario ordenado saca conclusiones de sumo interés.

Obra densa, medida, pensada. Estructura pedagógica en la que nada se dejó al azar. Cada paso se apoya en el anterior y fundamenta el siguiente. Aportación importante en la

educación moral de la juventud y, con ella, de la sociedad.

*La enseñanza primaria en Asia*. *Bibliografía selecta*. "Revista Analítica de Educación", vol. XII, núm. 3. París, 1960. 16 págs.

La Unesco ha publicado un estudio sobre la situación de la enseñanza en Asia, de cuyo trabajo reseñamos las ideas principales del mismo. Este informe comprende un análisis de la información disponible, visitas a los países realizadas por cuatro especialistas en educación, y una reunión celebrada posteriormente por estos especialistas para redactar el informe. El documento resultante de estas investigaciones se sometió últimamente con la aprobación de las autoridades docentes de los países interesados, reunidas en Karachi.

Los Estados asiáticos en que se hizo el estudio son los siguientes: Afganistán, Birmania, Camboya, Ceilán, Filipinas, India, Indonesia, Irán, Laos, Federación Malaya, Nepal, Pakistán, República de Corea, Tailandia y Vietnam.

*Escasa duración de la enseñanza primaria*.—La duración de los estudios primarios varía de un mínimo de cuatro años a un máximo de siete, tendiéndose actualmente a adoptar como regla general un período de enseñanza elemental de cinco años. Planteadas así las cosas, cabe preguntarse hasta qué punto se puede esperar una formación duradera en materia de ciudadanía o de desarrollo general de la personalidad en cuatro, cinco o seis años de estudios. Como consecuencia de este problema, planteado por la escasa duración de la enseñanza elemental, se ha propuesto en muchos países dividir ésta en dos períodos, el primero de los cuales tendría una duración de cinco años como mínimo, y se dedicaría principalmente a los conocimientos básicos, y un segundo período de tres años de duración, en el que la enseñanza tuviese un carácter más concreto.

*Falsa obligatoriedad de la enseñanza*.—Todos los países de Asia, sin excepción, aceptan el principio de la Enseñanza Primaria universal y obligatoria; sin embargo, la desproporción existente entre población infantil y escuelas plantea el problema de hasta qué punto se ha hecho en realidad obligatoria la Enseñanza Primaria. Más bien se podría asegurar que actualmente los Gobiernos no desean esta obligatoriedad, ya que son ellos mismos los que tienen la imposibilidad de poner en vigor las leyes dictadas.

*Poblaciones nómadas*.—Entre los principales problemas que tiene que resolver la obligatoriedad supuesta de la Enseñanza Primaria en Asia, quizá el más principal sea el planteado por la dispersión de la población rural, siendo, en este aspecto, el problema más importante el de Nepal, donde de 28.000 centros de población hay aproximadamente 24.000 con menos de 500 habitantes. La mitad aproximadamente de los centros rurales de la India tienen menos de 200 habitantes, e igual problema tienen planteado otros Estados. Al mismo tiempo existen las dificultades causadas por las poblaciones tribales, algunas nómadas, y que constituyen indudablemente un obstáculo social para la enseñanza. Todas estas dificultades se incrementan con las de-

rivadas de los medios inadecuados de transporte y comunicación y las inherentes a las condiciones climáticas. Las zonas en que existen enfermedades endémicas constituyen un problema especial por las dificultades para dotarlas de personal docente.

**Formación del personal docente.**—Se tiende a exigir actualmente que los maestros hayan cursado, aparte de los estudios secundarios, dos años más, que podríamos llamar de especialización, o sea un total de doce años de estudios.

Existe, además, en cuanto a la formación de personal capacitado para la enseñanza, el problema económico, basado en la escasa retribución que éste percibe por su labor. La resolución de este problema es bastante complicada, debido a la situación deficitaria por la que atraviesa la economía de muchos de estos países. Como consecuencia de esto, cada vez es menor el número de estudiantes que piensan dedicarse a la enseñanza, ya que otras profesiones les ofrecen suficiente atractivo y remuneración, y únicamente aquellos que no desean o no pueden continuar unos estudios superiores se dedican al Magisterio.

La solución del problema planteado por la escasez de maestros y su escasa preparación debería ser resuelto mediante un incremento de sus haberes; esto tiene dificultades por la deficiente economía de los Gobiernos, que, por otra parte, parecen no considerar la enorme importancia que el

maestro tiene en un progresivo desarrollo educacional.

**Centralización.**—En términos generales, se puede afirmar que la administración de la enseñanza tiende a centralizarse en la mayoría de los Estados asiáticos. A los primeros ensayos que se hicieron hace tiempo para una descentralización, principalmente en lo referente a escuelas primarias, ha sucedido últimamente la tendencia hacia un control estatal más directo. Esto es debido principalmente a la falta de recursos de los Municipios, que entorpecía la progresiva ampliación de la enseñanza. En vista de ello, los Gobiernos han recabado para sí la mayoría de las responsabilidades, preocupándose directamente de los problemas educacionales de tipo comarcal, y relegando al Municipio a un segundo término.

En lo referente a la inspección escolar, el problema se centra, no en la escasez de inspectores, sino en el de su formación.

**Presupuestos variables.**—Es indudable la necesidad de la instrucción elemental en Asia; pero, en último término, nos encontramos con que la implantación de la obligatoriedad depende de las siguientes consideraciones de tipo económico: importancia del presupuesto nacional, proporción del presupuesto destinado a enseñanza y parte destinada a la elemental. Actualmente es difícil fijar un término medio del presupuesto dedicado en estos países a la enseñanza, ya que varía desde un 6 por 100 al 40 por 100.

Los más elevados no destinan, por lo general, una parte proporcional a la Enseñanza Primaria, sino que se suele invertir la mayor parte en la Enseñanza Superior o Secundaria.

**Resumen.**—Puede decirse que a pesar de la magnitud de los problemas escolares es sensible el esfuerzo de todos los países para dar la enseñanza primaria completa a todos los niños. En el espacio de nueve años que representa el período mencionado, Birmania multiplicó los efectivos de la primaria por el coeficiente 4, Corea por 2, India por 0,40, Malaya por 2, y que en los porcentajes, respecto a la población en edad escolar, Tailandia logró incorporar a las aulas al 95 por 100 de sus niños; Corea, a la totalidad; Ceilán, al 96,4; Filipinas, al 85,5, encontrándose también cifras mucho más bajas, pues el Afganistán sólo logró la escolarización efectiva del 11,8 por 100 de sus niños.

La dispersión de la población rural, las dificultades económicas contribuyen notoriamente a acrecentar la importancia del problema, pero aumentó el número de centros dedicados a la formación del magisterio, las sumas dedicadas a la adquisición de material y equipo y el intento de acomodar la vida escolar a las exigencias del desenvolvimiento de las comunidades. Del presupuesto, los países de Asia dedican atenciones educativas entre el 6, el 7 y hasta el 40 por 100, con diferencias notables, según sea la importancia concedida a la enseñanza.

## actualidad educativa

### 1. ESPAÑA

#### PREMIOS ESCOLARES "SAN FRANCISCO DE ASÍS". LIGA PARA LA PROTECCIÓN DE ANIMALES Y PLANTAS DE BARCELONA

La Liga para la Protección de Animales y Plantas, de Barcelona, bajo el Patronato de la Federación Española de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, convoca a los premios anuales "San Francisco de Asís", para las Escuelas de Enseñanza Primaria y Enseñanza Media, en las condiciones siguientes:

1.º Un premio de 4.000 pesetas para Escuelas de Enseñanza Primaria y un premio de 6.000 pesetas para Escuelas de Segunda Enseñanza, que serán discernidos el día 4 de octubre, fiesta de San Francisco de Asís.

2.º Los premios se repartirán en partes iguales, entre el alumno ganador y el maestro correspondiente. Los alumnos desarrollarán mensualmente un tema asignado por el maestro, quien seleccionará cada mes el mejor. Antes del 1 de julio deberá remitir a la Liga para la Protección de Animales y Plantas, en Barcelona, calle del Vidrio, 10, los nueve traba-

jos mejores del año, con la rúbrica "Aspirante al premio San Francisco de Asís".

3.º Los premios serán divisibles entre el maestro y un solo alumno, y no podrán declararse desiertos en ningún caso.

4.º Condición necesaria de los temas es el espíritu de amor, protección o respeto a los animales.

5.º Los temas deberán remitirse en original manuscrito, en hojas de tamaño folio.

#### NUEVO CATALOGO DE BIBLIOGRAFIA SOBRE EDUCACION Y ENSEÑANZA DE LA BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Redactado por el director de la Biblioteca del Ministerio de Educación Nacional, don Luis de la Cudra, la Secretaría General Técnica ha editado un nuevo tomo del Catálogo de la Sección de Educación y Enseñanza.

Este tercer tomo del Catálogo de materias de la Sección de Educación

y Enseñanza corresponde a las últimas adquisiciones de libros efectuadas en la Biblioteca del Ministerio de Educación Nacional. Presenta la modalidad, con respecto a los anteriores catálogos, que incluye la recensión del contenido de las obras, tal como figuran en los ficheros existentes en la Biblioteca, excluyendo, sin embargo, cuando se trata de simples traducciones del inglés, francés o italiano, por considerarlas aquí innecesarias.

Los datos bibliográficos en este Catálogo son más completos que en los anteriores, con objeto de dar a conocer la extensión de su contenido.

En cuanto a la clasificación de materias, se ha seguido la misma norma que en los tomos precedentes, basada en la división de grupos de los diversos grados de enseñanza y la sistemática establecida por el "Bureau International d'Education".

Complementa el Catálogo un índice alfabético de autores, entidades y títulos de las obras anónimas, además del índice de materias.

Durante los años 1959 y 1960 la Biblioteca se ha incrementado, asimismo, con cerca de mil obras referentes a otras materias distintas de la especialidad educativa, objeto de este Catálogo.

También se ha aumentado considerablemente el fichero de artículos de revistas referentes a educación, con lo que se aumenta constantemente la información en materia pedagógica.

Por último, no es superfluo recordar a nuestros lectores que la Biblioteca del MEN. tiende a especializar-